

**PERVIVENCIA DEL PASADO EN EL PRESENTE.
TESTIMONIOS ESCULTÓRICOS DE LAS HERMANDADES
DE MÁLAGA DEL SIGLO XVIII: LA HERMANDAD DEL
SANTO ENTIERRO Y NUESTRA SEÑORA DE LAS
ANGUSTIAS DE SAN AGUSTÍN**

Pedro Duarte Alés

*Compendio histórico-artístico sobre Semana Santa:
Ritos, tradiciones y devociones*

María del Amor Rodríguez Miranda, Isaac Palomino Ruiz
y José Antonio Díaz Gómez (Coords.)

ISBN: 978-84-697-6703-0

Depósito Legal: CO 2340-2017

Pp.: 106-128

La Cofradía del *Santo Entierro de Nuestro Señor Jesucristo y Nuestra Señora de las Angustias*, desde sus inicios, fue una de las más señeras en la Málaga moderna. Pese a ser una de las más antiguas, tuvo tal relevancia y despertó tanta devoción en la sociedad malagueña que, “*aparte de las cuotas establecidas para el ingreso, se hacían colectas para recaudar y sufragar gastos extraordinarios como cera y ornamentos de sus cultos ordinarios y especialmente los de Semana Santa*”¹.

FUNDACIÓN DE LA COFRADÍA Y ESTABLECIMIENTO EN EL CONVENTO (SIGLO XVI)

Coincidente con la fecha de establecimiento definitivo de los agustinos en Málaga (1575), la Cofradía de las Angustias se establece en el convento, síntoma de la rápida fama que adquirió el templo, en una capilla de 25x17 pies a la que más adelante, en 1590, se dotaría de una reja de madera realizada por Lorenzo de Medina. Desde 1577 existía como ente religioso, así lo prueba el testamento de María de Mendoza, viuda de Cristóbal de Córdoba y Lemos, del 11 de octubre de 1577, que deseaba ser enterrada en la parroquia, acompañada por los cofrades de las Ánimas y las Angustias². Sin embargo, su fundación legal como Cofradía se produjo en 1589, recogiendo sus estatutos y condiciones de establecimiento en la carta de fundación estudiada por el padre Llordén³.

A cambio del apoyo de los frailes agustinos con su participación tanto en las procesiones y cultos como en el ejercicio de enterramientos de hermanos y afiliados a la Cofradía, y del uso del convento, los mayordomos debían entregar 22 ducados a censo y hacerse cargo de los gastos del mismo. Otros deberes de los cofrades eran, además, hacerse cargo del entierro de sus hermanos difuntos, afrontar los gastos y acudir al sepelio de los frailes fallecidos. Así, vemos una pronta relación entre la cofradía y la orden agustina, quien los defendería, si fuera necesario, en caso de pleitos.

¹ FERRER MAESE, E. “El padre Andrés Llordén: la memoria histórica de Málaga”, en *Archivos y Cofradías. La religiosidad popular andaluza a través de sus documentos*. Málaga, Ayuntamiento de Málaga, 2007, pp. 72-73.

² LLORDÉN, A. y SOUVIRON, S. *Historia documental de las Cofradías y Hermandades de Pasión de la ciudad de Málaga*. Málaga, La Española, 1969, p. 65.

³ *Ibidem*, pp. 65-70.

Desde un principio, debemos tener presente que “los miembros de la Cofradía de las Angustias pertenecieron a los estratos medios-profesionales liberales como los escribanos, procuradores y escribanos de la curia desde su fundación”⁴. En 1599, su patronato ya reposaba sobre este cuerpo de funcionarios, aunque no de manera oficial todavía, pero ejercían los cargos de mayor importancia, pues “los hermanos mayores se reclutan, mayoritariamente, entre los individuos que ejercen profesiones liberales ligadas al Derecho”⁵.

CONSOLIDACIÓN Y DESARROLLO DURANTE LOS SIGLOS XVI Y XVII

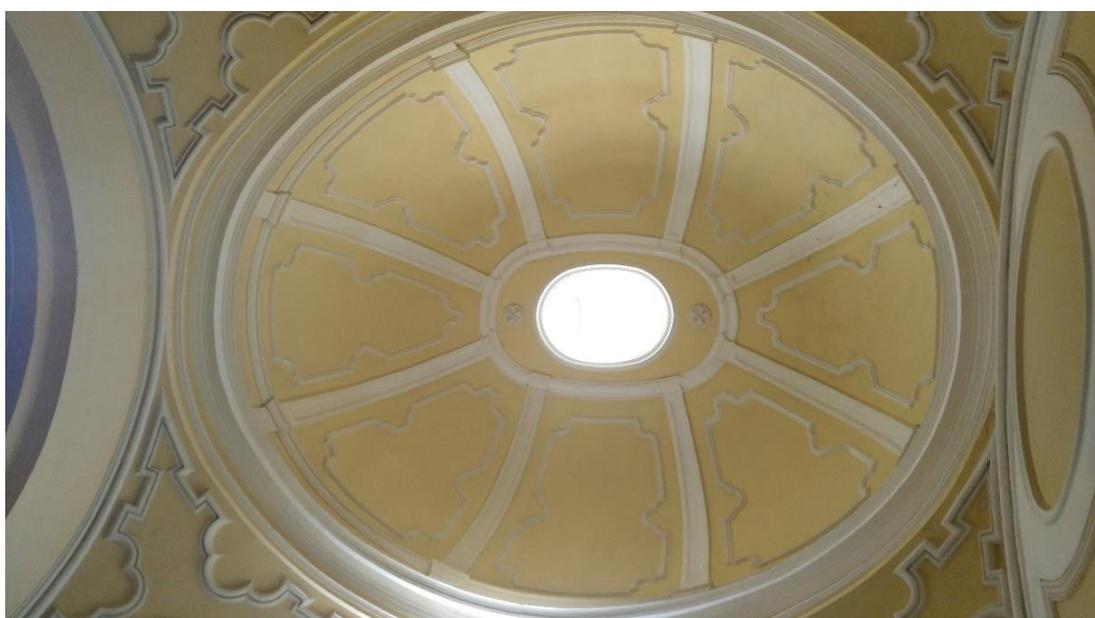


Fig. 1. *Bóveda de enterramiento de la Cofradía del Santo Entierro*, Diego de la Vella, 1593. Iglesia conventual de San Agustín, Málaga. Foto: Pedro Duarte Alés.

Una vez asentada la Cofradía en el convento de san Agustín, se fue adaptando en el espacio-tiempo con una rapidez inmensa. Tanto es así que, para cumplir con las obligaciones de enterramiento de la Cofradía se construyó una bóveda de pechinas a mediados de 1593 (Fig. 1), realizada por el albañil Diego de la Vella, por la que cobró

⁴ RODRÍGUEZ MARÍN, F. J. “El entorno arquitectónico y urbanístico de la Hermandad del Descendimiento en su Historia: las sedes canónicas. Antecedentes históricos: la Iglesia conventual de San Agustín”, en *Descendimiento: 25 años de Historia. 400 años de devoción*. Málaga, Fervorosa Hermandad Sacramental y Real Cofradía de Nazarenos del Sagrado Descendimiento de Nuestro Señor Jesucristo, Nuestra Señora del Santo Sudario y María Santísima de las Angustias, 2002, pp. 72-73.

⁵ *Ibidem*, p. 42.

420 reales: 220 por adelantado y el resto al finalizar la obra⁶. Tras su edificación, tenemos noticias de enterramientos en ella entre 1599 y 1733, siempre relacionados con la propia Cofradía.

El patronato recayó en el cuerpo de escribanos y procuradores desde 1599, como demuestran dos testamentos, de 1599 y 1637, en los que dos hermanos querían enterrarse en la bóveda. Una información que choca en gran medida con la adquisición legal de la capilla en 1754, afirmación que el padre Manrique refutaba valiéndose de un extracto del testamento de 1637:

Los escribanos y procuradores, como bienhechores de la capilla de las Angustias, regalan la hechura de la bóveda-enterramiento, pues uno, al menos, de sus representantes, el procurador Francisco de Molina, tiene allí ya su sepultura; más de un siglo después, deciden comprar y compran la capilla-enterramiento⁷.

A comienzos del siglo XVII, se produjo un pleito entre las Cofradías de las Angustias de san Agustín y de la Soledad de santo Domingo, por varias similitudes, tanto en la puesta en escena en la calle y el día de procesión (tarde-noche del Viernes Santo), como en las filiales (la Compañía de las Lanzas y la Cofradía de Arcabuceros), cuyo objetivo era llevar el luto por la muerte de Cristo, hasta el punto de fomentarse un clima de rivalidad y pugna entre ambas. Ya con anterioridad el obispo de Málaga, Juan Alonso Moscoso, pretendió agregar la cofradía de la Soledad al conjunto agustiniano, algo que no realizó por el compromiso de ésta de “efectuar un donativo anual de 400 reales para una obra pía destinada al cuidado de niños expósitos, así como de una serie de pagos por parte de los propietarios de los barcos que salieran a pescar en domingo”⁸.

Un aspecto fundamental en la historia de la Cofradía de las Angustias es el surgimiento de Hermandades llamadas filiales, algo común a las otras siete Cofradías matrices nacidas en el siglo XVI, cuyo objetivo principal era dar mayor suntuosidad al desfile procesional. En este caso, la potencia de esta institución se verifica con la fundación de cinco Cofradías filiales a lo largo de la década de los 40 del siglo XVII.

⁶ LLORDÉN, A. y SOUVIRON, S. *Historia documental...*, op. cit., p. 83.

⁷ MANRIQUE MERINO, L. *Las capillas-enterramientos de la Iglesia de San Agustín de Málaga*. Madrid, Imprenta del Real Monasterio de El Escorial, 1996, p. 62.

⁸ FERNÁNDEZ BASURTE, F. *La procesión de Semana Santa en la Málaga del siglo XVII*. Málaga, Universidad de Málaga, 1998, p. 203. Información recogida en la exposición de la Coronación de la Soledad de Mena, 20-27 de mayo de 2016. Sede de la Agrupación de Cofradías de Málaga.

La primera de ellas fue el Entierro de Cristo, entre 1640 y 1649; se ubica sin exactitud, al constar que, antes de 1640, era ya procesionado, no sabemos si por iniciativa de la Cofradía de la Soledad de santo Domingo. Se trata de la filial que gozó de mayor relevancia, ya que fue la única que sobrevivió al siglo XVII; vivió un período de crisis entre 1671, el último año que consta su salida, y 1683 cuando se reorganizó con ayuda de los mayordomos de la Cofradía de las Angustias. Esta renovación está documentada el 1 de mayo de 1683, cuando Gerónimo Gómez, Juan Gómez y Juan de Mora, escultores y hermanos mayores de la cofradía del Santo Entierro, querían reactivarla por llevar doce años sin salir, para lo que contaron con escribanos y procuradores del número de la ciudad como Miguel Antonio de Saavedra, Antonio Enríquez de Medrano, Pedro Matheos Villazo y Pedro de Perea, hermanos mayores de la cofradía de las Angustias, que ayudarían en lo necesario para que el paso del Entierro procesionase en 1684. Una ayuda concretada en 300 reales que debían devolver en años sucesivos:

Trescientos reales para ayuda a comprar la sera por la quaresma del año que viene de mill seisientos y ochenta quatro, y otros trescientos reales por el mismo tiempo de el año siguiente de seisientos y ochenta y sinco, y demás años siguientes, sien reales cada año por las quaresmas perpetuamente para siempre jamas⁹.

Esta ayuda estaba sujeta a una serie de condiciones de obligatorio cumplimiento, como la obligación de los hermanos a participar en la procesión, colaborando en su buen desarrollo, pero también implicaba que tenían derecho a enterrarse en la bóveda de la capilla de las Angustias.

La segunda de las filiales fue el Descendimiento de la Cruz, aunque no tuvo tanta relevancia, documentada desde 1648. Contaba con los pasos del *Descendimiento* y *San Juan Evangelista*, y sus hermanos, que podían ser inhumados en la bóveda de la capilla, portaban velas en la procesión.

El 8 de abril de 1640, apareció en escena la tercera de las cofradías filiales: la Compañía de las Lanzas, cuyo objetivo era acompañar el Entierro de Cristo en forma de milicia, portando lanzas de las que pendían cintas negras, arrastrándolas también

⁹ Archivo Histórico Provincial de Málaga [AHPM], Protocolos Notariales [APPNN], escribanía de Miguel Antonio de Saavedra, leg. 1975, ff. 237r- 239v (año 1683).

en señal de luto. Pasó por varias reorganizaciones en 1652 y 1658 debido a la alta mortalidad que dejó la peste bubónica de los años 1648 y 1649, procesos que sirvieron para reforzar su carácter militar, aunque tenemos constancias posteriores:

Documentalmente, la última salida procesional fue en 1684, como demuestra la escritura de 25 de abril de 1683, en donde consta que la Cofradía de Ntra. Sra. de las Angustias insta a un hermano antiguo de la Hermandad de las Lanzas, al capitán de la compañía D. Pedro de Campos, a que le acompañe el próximo año con setenta y dos hermanos entre soldados y oficiales¹⁰.

Esta referencia queda ratificada por la información aportada por los protocolos notariales, ofreciéndonos la relación de mayordomos y hermanos mayores de la compañía de las Lanzas el 25 de abril de 1683¹¹: Miguel Antonio de Saavedra y Antonio Enríquez de Medrano, escribanos públicos, Pedro Matheos Villazo y Juan de Perea Ahumada, procuradores del número y “*mayordomos de la Cofradía de nuestra Señora de las Angustias sita en el Convento del señor San Augustin para el año que viene de mill y seisientos y ochenta y quatro [...] en dicha Cofradía*”¹². El capitán de la misma era Pedro de Campos, con ayuda del alférez Baltasar de Bargas, ambos hermanos mayores de la Compañía de las Lanzas que se componía de 72 hermanos soldados.

Gracias a esta serie documental, conocemos también cómo se exornaba el paso procesional, así como sus gastos en la procesión. Debían aportar “*quatro angeles de talla*¹³ *que ban en las esquinas de la messa que llevase en dicha compañía, y asimismo, todos los passos de la passion que ban en dicha messa*”¹⁴ y “*dose hachas de sera amarilla [...] alumbrando la dicha messa*”¹⁵, así como otros detalles: arrastrarían paños de color negro, y de la punta de las lanzas, pendía un paño de tafetán negro con el sol, la luna y estrellas pintadas en color plata; debían vestir sotanillas. El pertenecer a esta compañía tenía una serie de privilegios, como la dedicatoria de misas, pero aún más llamativo resulta el tema del entierro:

¹⁰ FERRER MAESE, Enrique. “El padre Andrés Llordén...”, op. cit., p. 81.

¹¹ AHPM, PPNN, escrib. Miguel Antonio de Saavedra, leg. 1975, ff. 85r- 88v (año 1683).

¹² *Ibidem*, fol. 85r (año 1683).

¹³ AHPM, PPNN, escrib. Miguel Antonio de Saavedra, leg. 1975, ff. 87v (año 1683). La documentación nos remite a ángeles turiferarios.

¹⁴ AHPM, PPNN, escrib. Miguel Antonio de Saavedra, leg. 1975, ff. 86r (año 1683).

¹⁵ *Ibidem*.

*Y asimismo los otorgantes por si, como hermanos mayores de dicha cofradía y en nonbre de los demás [...] señalen sepultura a los hermanos de la dicha Hermandad en las bóvedas de dicha capilla, para que los hermanos de dicha compañía, sus mugeres que muriesen e que fuesen enterradas en dicha bóveda, o hagan rogando los derechos de entierro demás gastos que le pertenesiesen*¹⁶.

De esta cuestión, se deduce que pertenecer a la Compañía de las Lanzas garantizaba el entierro también de su familia, por autorización de los hermanos mayores, pero afrontando cada uno sus gastos. Este grupo cofrade debía garantizar que sus hermanos recibieran sepultura en la citada bóveda, se les dijeran las 8 misas requeridas en el día de Todos los Santos y se usaran las 12 hachas de cera amarilla que debían alumbrar al paso procesional¹⁷.

En 1644, se creó la cuarta Cofradía filial: el Triunfo de la Muerte y Niño Jesús, posteriormente denominada Triunfo de la Muerte y Amor Divino al reorganizarse en 1652. Su objetivo era acompañar la insignia, portada por cuatro hermanos, con veinte velas, precedidos por una Cruz-Guía, pero también planteaba “*que la penitencia se efectúa a través de la pública mortificación que constituyen los azotes*”¹⁸, por 72 hermanos flagelantes. A partir de 1652, el número de miembros aumentó a 102, organizándose de esta manera: “*de ellos, 40 de luz, con hachas amarillas de cuatro pabilos, túnicas negras de cola y 8 hermanos para llevar las andas del Triunfo de la Muerte con túnicas negras y el resto de hermanos de sangre azotándose, con túnicas blancas*”¹⁹. Como derecho similar al resto de filiales, podían enterrarse en la bóveda de la capilla de las Angustias, o en el resto de la Iglesia si no hubiera sitio, así como recibir doce misas por sus almas de manos de doce padres agustinos.

Finalmente, en el mismo año de 1644, surgió la quinta cofradía filial: el Santo Sudario, que debía acompañarlo con hachas de cera, la última creada de esta naturaleza en la década de los 40. Su fundación hay que entenderla en el sentido de “*que la cruz con el sudario fuera una insignia presente prácticamente en todas las procesiones de Semana Santa*”²⁰, pero también como un elemento que existía en todas las Iglesias

¹⁶ AHPM, PPNN, escrib. Miguel Antonio de Saavedra, leg. 1975, ff. 86v (año 1683).

¹⁷ *Ibidem*, ff. 87r (año 1683).

¹⁸ FERNÁNDEZ BASURTE, F. *La procesión...*, op. cit., p. 195.

¹⁹ FERRER MAESE, E. “El padre Andrés Llordén...”, op. cit., p. 84.

²⁰ FERNÁNDEZ BASURTE, F. *La procesión...*, op. cit., p. 196.

y conventos, por lo que eran filiales que retomaban una antigua fundación que daba culto al Santo Sudario, adaptándose al momento.

Estaba formada por 72 integrantes, “*en memoria de sus setenta y dos discípulos*”²¹ y entre sus funciones destacaba la asistencia a enfermos y necesitados, la concurrencia a los entierros de los hermanos fallecidos, la celebración de 112 misas en su honor, y la participación en los sepelios con doce hachas de cera amarilla, acudiendo a la casa del difunto tras la llamada del muñidor. Conocemos el sorteo de dos cargos: el padre de almas, quien garantizaba, *grosso modo*, lo anteriormente expuesto, al encargarse de las misas de difuntos; y el escribano, que recogía en acta todo lo que se trataba en los cabildos.

PROCESIONES

De la organización del cortejo procesional nos interesan dos cuestiones especialmente: la cera y el estandarte, pues en líneas generales, conocemos bien su disposición, similar a una actual: la Cruz-Guía con la que se iniciaba el cortejo, seguida de las insignias y el estandarte de la Cofradía, hermanos de luz y hermanos de sangre (los llamados flagelantes y/o disciplinantes, un elemento popular hasta bien entrado el siglo XIX), y las andas portadas por hermanos.

A la procesión acudían los frailes agustinos y los demandantes o postulantes, cuya misión era pedir limosnas al paso de la procesión. Es un elemento significativo para la vida de la Cofradía ya que, al gozar de tantísimo arraigo en la sociedad malagueña, se nutría de donaciones y donativos con los que costeaban tanto los gastos de cultos y del convento, como los enterramientos. También, se atendía a “*los indigentes, para la fundación de asilos, hospitales y otras obras de beneficencia y piedad*”²².

Desde sus inicios, el problema de la cera fue una cuestión vital ya que se debían cubrir sus elevados gastos; un ejemplo lo encontramos en 1593, donde se puede apreciar la cuantía de este elemento indispensable en las suntuosas procesiones²³. Contamos con más referencias sobre el sufragio de la cera para el siglo XVII. El primero corresponde

²¹ FERRER MAESE, E. “El padre Andrés Llordén...”, op. cit., p. 82.

²² RODRÍGUEZ MARÍN, F. J. “El entorno arquitectónico y urbanístico...”, op. cit., p. 43.

²³ LLORDÉN, A. y SOUVIRON, S. *Historia documental...*, op. cit., p. 81-82.

al 8 de febrero de 1664, gracias al cual conocemos mejor la procesión del Viernes Santo del 11 de abril de 1665, cuando los mayordomos eran los escribanos Fernando Bastardo y Pedro de Medina, y el procurador Manuel Murillo²⁴, hermanos mayores de la misma durante ese año. A partir del segundo pago, se menciona también a Francisco Caballero como otro hermano mayor, que debía afrontar con ellos los pagos de la procesión, pues debían a Benito Freyles, Francisco Ballesteros y consortes “*mill y docientos reales el dicho día del viernes santo en la tarde. Y ello nos an de poder executar y apremiar a los susodichos con solo esta escriptura y su juramento en que lo dexamos definido*”²⁵, de la procesión de la Virgen a la que acompañaban 100 hachas de cera. También debieron acometer un pago de 1050 reales de vellón a los escribanos Juan Nabarro de Bilches y Pedro de Astudillo, relacionado con las 100 hachas de cera que iban en la procesión del Santo Sudario²⁶; y otro a Diego Mellado y Juan Luis de 750 reales por las 60 hachas de cera que acompañaron en la procesión al Descendimiento de la Cruz, “*nuevas y no renobadas*”²⁷.

El segundo testimonio documental gira en torno a las procesiones del santo Entierro y Nuestra Señora de las Angustias respectivamente; para el 6 de marzo de 1684. El primero “*sale de San Agustín el viernes santo en la tarde, el Santo Sudario con las luces que se acostumbra de hachas de sera blanca*”²⁸, por las que se tendrían que pagar unos 500 reales de vellón el Domingo de Ramos. En este año, los mayordomos del Santo Entierro eran Miguel Antonio Saabedra y Antonio Corbalán, pertenecientes a las escribanías públicas del número, y Pedro Matheos Villazo, del cuerpo de procuradores de Málaga²⁹. Para el 2 de marzo de 1685, la procesión de Nuestra Señora de los Angustias salió a la calle precedida por 40 penitentes que portaban, cada uno, un hacha de cera de cuatro pabilos³⁰.

Pero no todo se limitaba a la cera, también era problemático quien debía llevar el estandarte, ya que era un puesto prestigioso en la procesión, lo que garantizaba constantes disputas. En el Cabildo de hermanos celebrado para el desfile de 1643,

²⁴ AHPM, PPNN, escrib. Fernando Bastardo, leg. 1947, pieza 7, ff. 281r-281v. (año 1664).

²⁵ *Ibidem*, fol. 281v. (año 1664).

²⁶ *Ibidem*, fol. 282r. (año 1664).

²⁷ *Ibidem*, fol. 283r. (año 1664).

²⁸ *Ibidem*, fol. 202r.

²⁹ AHPM, PPNN, escrib. Fernando Bastardo, leg. 1949, fol. 201r.

³⁰ Como se puede ver actualmente en la procesión de la Venerable Orden Tercera de Servitas: cada nazareno porta una vela formada por cuatro pabilos unidos entre sí para dar mayor luminosidad.

cuyos mayordomos eran Pedro de Aranda, Francisco de Salvatierra, Luis Matheos Billazo (escribanos del número) y Martín de Xixena Santisteban y Gerónimo de Leyva Bravo (procuradores)³¹, se señalaba ser un “*anexo propio desta Cofradía y común de los hermanos della el estandarte y el derecho de sacarlo en la procesion que sale del Entierro de Christo nuestro Señor el dia del biernes santo de cada un año por la tarde desde que se fundo e ynstituto esta Cofradía*”³².

Para entender esta situación, debemos remontarnos al 2 de abril de 1642, cuando Pedro de Aranda, escribano numerario y mayordomo de la Cofradía, se opuso a que Fernando de Pliego procesionase el estandarte al no pertenecer al número de escribanos, pese a lo cual finalmente lo hizo contra la voluntad de la mayoría, situación que se pretendía no repetir. Así pues, en 1643 se conseguiría “*debaxo de las mismas penas y sensuras a que el dicho estandarte y demás bienes de la dicha Cofradía de poder de qualesquiera personas [...]*”³³.

En el Seiscientos también se produjeron dos reformas significativas en la capilla, dándole la fisonomía actual al lugar de culto de la Cofradía. En 1667, estaba tabicada en sus dos lados lo que suponía un obstáculo para el paso de los fieles, por lo que este espacio se abrió más tarde, delimitándose el nuevo espacio con una reja. En 1692, se realizó una nueva reja de hierro que sustituía la anterior, en mal estado. Aunque no tenemos documentación que lo verifique, podemos deducir que las realizó el “*rejero Francisco Melgar, maestro mayor de las herrerías y fundiciones reales*”³⁴, ya que la obra se enmarca dentro de su producción para las Iglesias de la ciudad. Éstas fueron una donación de Diego Ramires de Aguilera³⁵, como aparece recogido en su testamento:

*Mando a nuestra señora de las Angustias dos ducados para aiuda a hazer unas berjas de hierro que estan haziendo para su capilla del Conbento del señor San Augustin de esta ciudad, y otros dos ducados se den luego [...] a Anttonio de Saabedra, escribano publico de este numero, a cuiu cargo estta el hazer dichas berjas, porque asi es mi boluntad*³⁶.

³¹ AHPM, PPNN, escrib. Pedro Ramírez, leg. 1698, pieza 4, fol. 15r (año 1643).

³² *Ibidem*.

³³ *Ibidem*, fol. 16r (año 1643).

³⁴ LLORDÉN, A. y SOUVIRON, S. *Historia documental...*, op. cit., p. 91.

³⁵ AHPM, PPNN, escrib. Fernando Bastardo, leg. 1951, ff. 91r-94v (año 1692).

³⁶ *Ibidem*, fol. 92v (año 1692).

EL SIGLO XVIII: EL MÁXIMO ESPLENDOR

El siglo XVIII constituye, sin duda, un hito dentro de la Cofradía del Santo Entierro, momento en el que la única filial superviviente se fusionó con la matriz para formar una única Cofradía, y cuando Fernando Ortiz, escultor e imaginero malagueño, realizaría las nuevas y definitivas imágenes titulares.

Otro suceso importante fue la adquisición legal de la Capilla del convento agustino por parte del cuerpo de escribanos y procuradores, si bien ya estaba ligada a ella desde 1599. Por ello, en dicho año, se colocaría una lápida conmemorativa en la capilla, dejando constancia de esta circunstancia: “*Esta Capilla y Patronato es del número de Escribanos y Procuradores de esta ciudad de Málaga. Año 1754*”, la cual, lejos de su emplazamiento original, se encuentra actualmente junto a la *Virgen de las Angustias*.

La última cuestión reseñable compete a la reforma de los estatutos en 1725, que buscaban la pervivencia y estabilidad de la Cofradía, cuyos objetivos de procesión, culto interno y asistencia funeraria a sus hermanos se mantenían. Por tanto, no notamos una diferencia abismal en cuanto al siglo anterior, si bien este documento nos sirve para entender mejor algunos temas ya tratados³⁷.

FERNANDO ORTIZ, EL ESCULTOR DEL SANTO ENTIERRO (1716/1717-1771)³⁸

Se inició en el trabajo de la talla en madera en el taller de Miguel de Zayas, desarrollando su trabajo en el taller de José de Zayas, hijo del anterior, alcanzando allí el grado de oficial. Gracias a ambos, alcanzaría el grado de maestro. En esta etapa de formación adquirió un estilo propio fusionando diferentes corrientes; hablamos de “*giros estilísticos de estirpe más preciosista que informan del arte de la centuria dieciochesca, los recursos comunicativos y del devocionismo de corte ascético*”³⁹. A esta casuística, hay que

³⁷ LLORDÉN, A. y SOUVIRON, S. *Historia documental...*, op. cit., pp. 96-98.

³⁸ En función de las fuentes consultadas, nació en 1717, aunque se plantea 1716 como la fecha real de nacimiento, teniendo en cuenta también la exposición realizada en 2016 por el III Centenario de su nacimiento en Osuna (Sevilla).

³⁹ SÁNCHEZ LÓPEZ, J. A. *El alma de la madera. Cinco siglos de iconografía y escultura procesional en Málaga*. Málaga, Real y Excma. Hermandad de Nuestro Padre Jesús del Santo Suplicio, Santísimo Cristo de los Milagros y María Santísima de la Amargura (Zamarrilla), 1996, p. 409.

sumarle la fuerte influencia que en él ejerció Pedro de Mena, lo que produjo, a su vez, que haya sido una figura a la sombra del escultor granadino.

Su viaje a Madrid, en 1756 para incorporarse a los trabajos del Palacio Real, supone un punto de inflexión en su estilo. Por ello recibió, aparte de una compensación económica, el título de “*Académico de Mérito en escultura de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*”⁴⁰, que llevaba consigo implícito el cargo de encargado de las minas y canteras de mármol, especialidad que le distraería de la producción escultórica hasta los años 60⁴¹, lo que no nos sorprende al tener esculturas de dicho material. Su estancia en Madrid imprimiría una huella italianizante en su estilo, debido al contacto con Juan Domenico Olivieri, escultor de la Corte⁴². Por tanto, podemos decir que “*su estilo, cada vez más italianizante, conformará movidas composiciones de reminiscencia berninesca*”⁴³ tanto en la fuerza expresiva como en el movimiento de la imagen, dando mayor realismo que refuerce dicha expresividad. Otra de las influencias a su estilo viene de la mano de la colección de esculturas importadas de Génova para la Hacienda del Retiro de Churriana desde finales del siglo XVII, a las cuales tenía acceso⁴⁴.

Tras volver de Madrid, convertido ya en una figura de enorme prestigio, hizo frente a varios encargos de vital importancia para la Málaga cofrade, de los cuales, hay que destacar el *Santo Entierro* y la *Virgen de las Angustias*. El contrato para su realización es muy interesante, puesto que se especifica, ante escribano público, qué plazo de tiempo tiene el escultor para la realización de las imágenes, cómo debe ejecutarlas, el pago por las mismas, así como otros datos artísticos de peso, junto al cual aparece una nota marginal que confirma se hizo efectivo⁴⁵.

⁴⁰ ROMERO TORRES, J. L. *Historia del arte de Málaga. La escultura del Barroco*. Tomo X, Málaga, Diario Sur, 2011, p. 104.

⁴¹ ROMERO TORRES, J. L. “Fernando Ortiz”, en *Málaga: personajes en su Historia*. Málaga, Arguval, 1985, p. 338.

⁴² ROMERO TORRES, J. L. “La escultura religiosa en el patrimonio histórico de Málaga”, en *El esplendor de la memoria. El arte de la Iglesia de Málaga*. Málaga, Junta de Andalucía-Obispado, 1998, p. 79.

⁴³ SÁNCHEZ LÓPEZ, J. A. *El alma de la madera...*, op. cit., p. 410.

⁴⁴ SÁNCHEZ LÓPEZ, J. A. *Modus Orandi. Estudios sobre Iconografía procesional y Escultura del Barroco en Málaga*. Málaga, Asociación Cultural ‘Cáliz de Paz’ GSP Editores, 2010, p. 55.

⁴⁵ AHPM, PPNN, escrib. Antonio de Corbalán, leg. 2785, ff. 606r-607v. Ésta es la referencia exacta, ya que el Padre Llordén nos da otra que se correspondería a la signatura de este legajo en sus años de investigación. Vid. LLORDÉN, A. *El insigne maestro escultor Fernando Ortiz...*, op. cit., pp. 599-601.

LA IMAGEN DEL SANTO ENTIERRO DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO: ANÁLISIS

En la época que nos corresponde analizar, las representaciones de la Pasión, con un toque teatral, estaban a la orden del día, como puede ser el Encuentro o el Descendimiento de la Cruz, éste último con imágenes de Cristo yacente con brazos articulados. Nuestro caso no es representativo de esta iconografía, pues hablamos de un trono sobre el que se eleva una urna sustentada por “arcángeles estofados y perfectamente logrados en su actitud”⁴⁶, rodeada por ángeles de menor tamaño, cada uno de los cuales sujeta un atributo de la Pasión del Señor. La urna, que custodia el cuerpo inerte de Jesucristo, se completa con una crestería dorada, rematando el conjunto:

El P. Llordén considera la obra de Ortiz maestra en su género con un trono magnífico de factura intensamente barroca, en donde lo decorativo no oculta las líneas básicas de la construcción, sino que le da mayor realce y magnificencia, con un pedestal rodeado de arcángeles y ángeles perfectamente logrados en su actitud, trazados con valentía y desenfado, sosteniendo a Cristo muerto⁴⁷. (Fig. 2)

Podemos considerarla una obra de extraordinaria belleza y equilibrio, pues las rocallas y el movimiento de los arcángeles no distraen la atención al observar al Yacente, sino que realzan aún más la majestad que desprende la imagen. Resultaba además un conjunto que impresionaba al espectador cuando el cortejo salía a la calle⁴⁸. Sigue siendo considerado uno de los conjuntos malagueños más importantes del siglo XVIII por “*el movimiento de los paños, la gracilidad y delicadeza de las figuras juveniles calzadas con esbeltos borceguíes, la carnosidad y exuberancia de los acantos y exuberancia de los acantos y el ritmo alabeante del basamento*”⁴⁹.

⁴⁶ LLORDÉN, A. *El insigne maestro escultor Fernando Ortiz...*, op. cit., p. 596.

⁴⁷ FERRER MAESE, E. “El padre Andrés Llordén...”, op. cit., p. 87.

⁴⁸ LLORDÉN, A. *Escultores y entalladores malagueños. Ensayo histórico- documental de los siglos XVI-XIX*, Ávila, Ediciones del real Monasterio de El Escorial, 1960, p. 283.

⁴⁹ SÁNCHEZ LÓPEZ, J. A. *El alma de la madera...*, op. cit., p. 230.

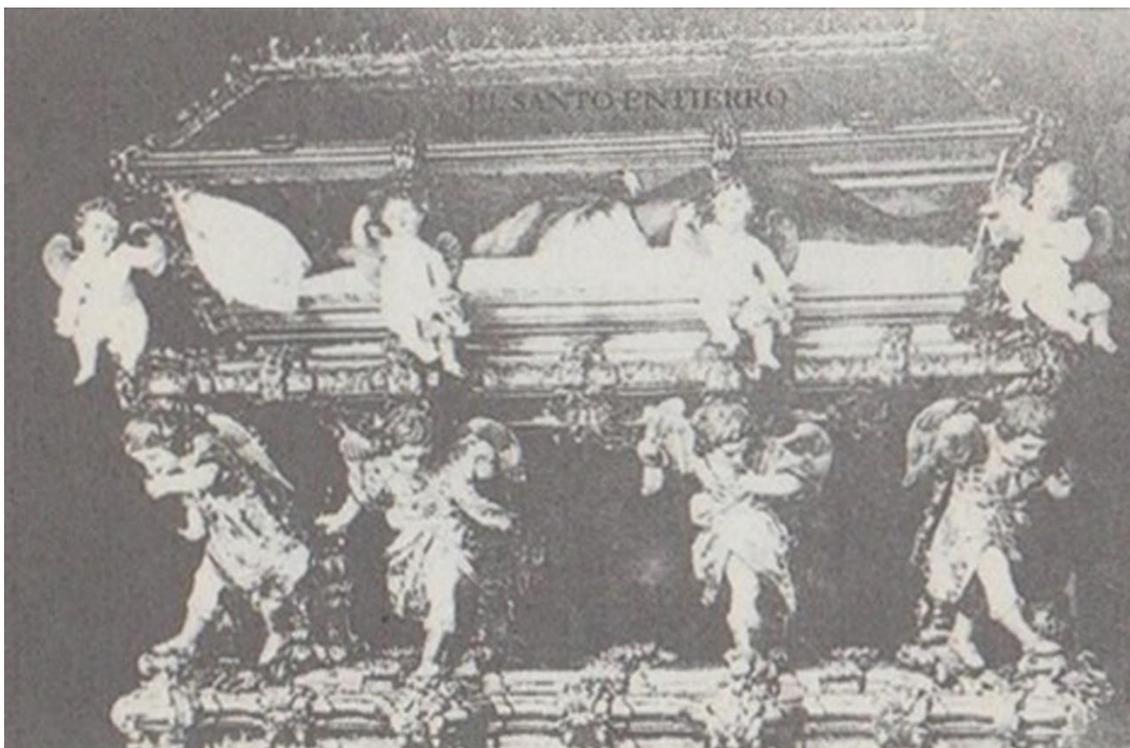


Fig. 2. *Urna del Santo Entierro de Nuestro Señor Jesucristo*, Fernando Ortiz, 1749-1750. Iglesia conventual de San Agustín. Foto: FERRER MAESE, Enrique. “El padre Andrés Llordén...”, op. cit., pp. 85-86.

No se conserva nada de este magnífico conjunto al ser destruido en 1931; realmente se desconoce lo acontecido con la urna, que facilitaba la visión del Cristo al abrirse huecos cubiertos por cristales. Una familia conserva la cabeza del Cristo, maltratada como consecuencia de la violencia desatada y el paso de los años: “*En el rostro de facciones suaves y menudas, aflora una ligera tristeza y melancolía*”⁵⁰, y si nos fijamos en el tallado del cabello, éste cae a ambos lados de la cabeza formando ondas. Podemos considerar, por tanto, que es una obra que recuerda estilísticamente a la producción de Pedro de Mena, aunque con novedades (Fig. 3).

⁵⁰ *Ibidem*.



Fig. 3. *Santo Entierro de Nuestro Señor Jesucristo (detalle)*, Fernando Ortiz. 1749-1750. Iglesia conventual de San Agustín. Foto: SÁNCHEZ LÓPEZ, J. A. *El alma de la madera...*, op. cit., p. 230.

LA IMAGEN DE NTRA. SRA. DE LAS ANGUSTIAS: ANÁLISIS E INTERVENCIONES POSTERIORES

A partir del siglo XVII, la teología católica que hasta este momento se centró en Cristo, iría dirigida a ensalzar a la Virgen frente a los movimientos protestantes, tanto en su faceta letífica como en su faceta dolorosa; en este sentido, no tenemos un modelo uniforme de iconografía de la Virgen de las Angustias, ya que era

representada como una Piedad al uso, o sola al pie de la cruz con las manos unidas, confundida a veces con la advocación de la Soledad.



Fig. 4. *Nuestra Señora de las Angustias antes de la Guerra Civil*, Fernando Ortiz, 1749-1750. Iglesia conventual de San Agustín. Foto: FERRER MAESE, Enrique. “El padre Andrés Llordén..., op. cit., p. 74.

Nuestra imagen es una Dolorosa de 1'69 m. de altura y 0'5 m de base; realizada en madera, de candelero, con ojos y lágrimas de cristal, y con un sistema de brazos “de bola”. Vino a sustituir a la anterior imagen, quizás por su mal estado de conservación, o porque no se adecuaba a los gustos estéticos de la época. Su expresión, afligida, no deja indiferente a nadie, con unos rasgos que pretenden acercar al fiel a la imagen, de manera que el espectador se sienta conmovido por el llanto y las dulces facciones de la Virgen. Presenta las manos unidas, un elemento muy recurrente en las Dolorosas de esta centuria, denominándose Dolorosas de contemplación (Fig. 4).



Fig. 5. *Nuestra Señora de las Angustias tras su destrucción*, Fernando Ortiz, 1749-1750. Iglesia conventual de San Agustín. Foto: Archivo del Colegio de Procuradores de Málaga [ACPM].

Al igual que ocurriera con el conjunto cristífero, la imagen de la Virgen fue destruida, quedando solo su cabeza y manos (Fig. 5), salvadas por una devota que las donó a la Junta. Aunque conocemos que, tras la reorganización de la Cofradía, se produjeron intervenciones sobre la imagen, como la de Francisco Palma Burgos hacia 1945 y otras posteriores, las de mayor relevancia son las dos últimas, realizadas en 1997 y 2008 por la restauradora del IAPH María Teresa Real Palma, recuperando matices originales de la talla.



Fig. 6. *Intervención de 1997 (detalle)*, Fernando Ortiz, 1749-1750. Iglesia conventual de San Agustín. Foto: ACPM.

La actuación de 1997, que costó 545.200 pesetas, consistió en el ensamble de algunas piezas: una espiga de las articulaciones, relleno y reintegración cromática del mentón y el ojo derecho respectivamente, y la “*eliminación de una cabellera realizada de estopa estucada y policromada, colocada en una intervención anterior*”⁵¹ que tapaba las orejas, descubiertas en una radiografía. Debido a su colocación, la imagen presentaba arañazos que afectaban a la policromía en la zona del cuello y la nuca (Fig. 6), además de aquellos producidos por las labores de atavío, provocando pérdidas de policromía.

⁵¹ Archivo del Colegio de Procuradores de Málaga [ACPM]. REAL PALMA, M. T. *Memoria final de la intervención Virgen de las Angustias Iglesia de San Agustín*. Málaga, 2008, p. 3.

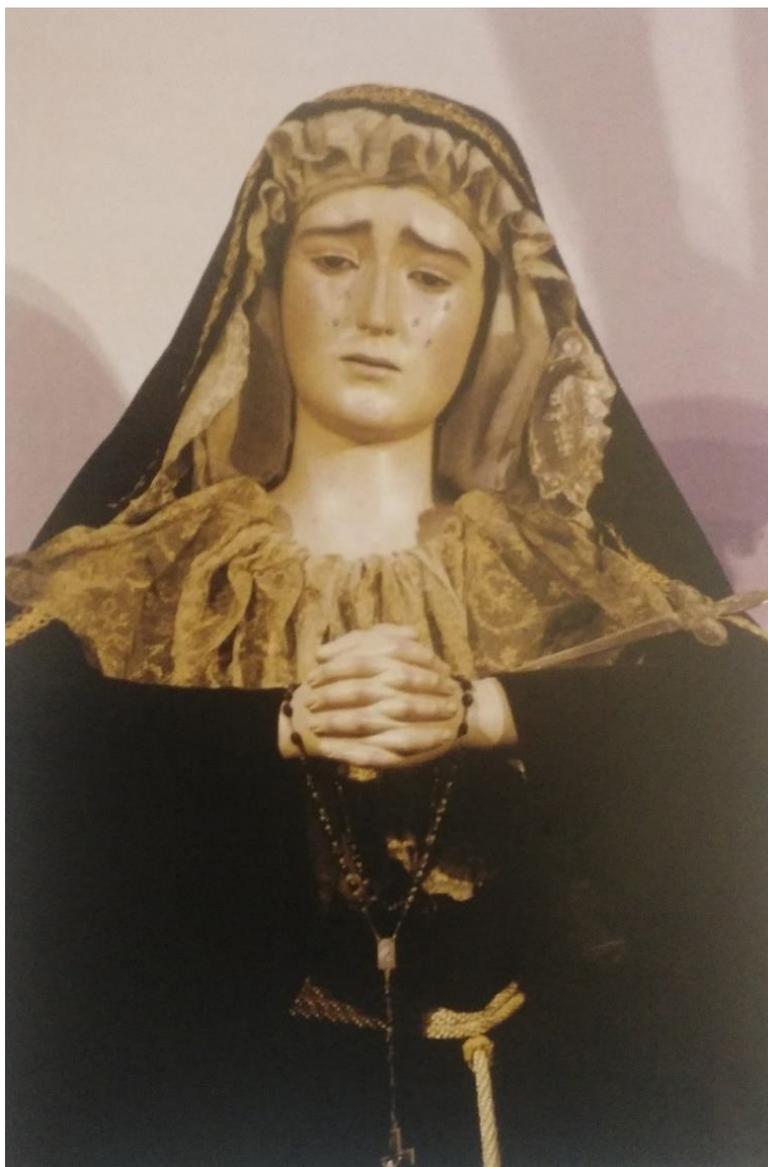


Fig. 7. *Nuestra Señora de las Angustias* tras la intervención de 1997, Fernando Ortiz, 1749-1750. Iglesia conventual de San Agustín. Foto: RODRÍGUEZ MARÍN, F. J. “El entorno arquitectónico...”, op. cit., p. 45.

Hay que destacar que la talla presentaba algunas grietas y fisuras debido al cambio de temperatura, la humedad y el resecamiento de la madera que afectaban, en gran medida, a líneas de ensamble. Destacaba una fisura bajo la comisura izquierda de la boca, y se detectaron orificios de salida de xilófagos en la zona del candelero. En esta restauración se descubrió una policromía original en el rostro, manos y cabellera, bajo las capas superiores, mediante la radiografía realizada. Por tanto, la actuación consistió en la “*eliminación de intervenciones anteriores de estucos, repolicromado y repintes parciales, estucado de lagunas, reintegración cromática con acuarelas, protección de la superficie*”

mediante la aplicación de un barniz final de acabado satinado aplicado por pulverizado”⁵². También, se detectó una especie de craquelado que cambiaba en la zona de los párpados al querer simular, años atrás, un reguero de lágrimas alguna de las cuales se perdieron.

Si bien la intervención de 1997 (Fig. 7) consiguió recuperar la originalidad de la obra y solucionar problemas que afectaban a la estructura interna y externa de la Virgen, la de 2008 consistió en labores de mantenimiento. La imagen volvió a ser intervenida a raíz de la fisura del mentón bajo la comisura izquierda de la boca, por lo que fue necesaria la “*introducción y encolado de una fina chirlata, realizada en madera de cedro*”⁵³, en esa y en otras fisuras menores (Fig. 8). Otras intervenciones directas destacables de 2008 fueron:

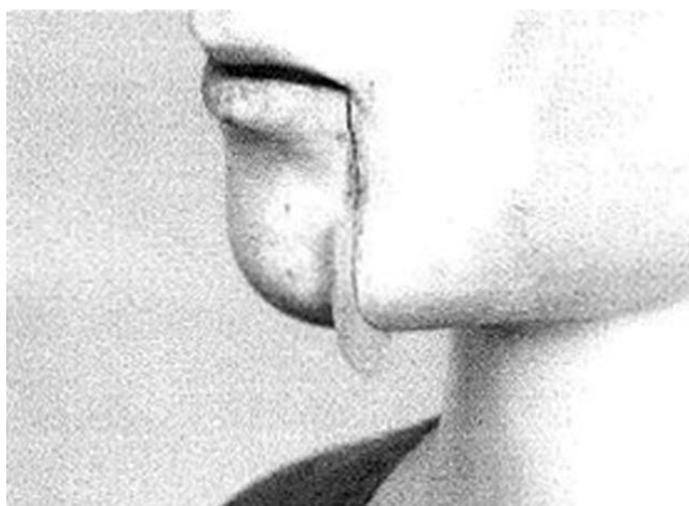


Fig. 8. *Intervención de 2008 (detalle)*, Fernando Ortiz, 1749-1750. Iglesia conventual de San Agustín. Foto: ACPM.

- La sustitución de las antiguas articulaciones por otras más acordes al tamaño de la imagen, es decir, más proporcionadas. Este nuevo juego de brazos presenta un sistema “de bola”.
- Una base a modo de peana unida por espigas de madera a la Virgen, siendo un elemento que se puede separar, de forma ovalada y tamaño mayor a la base de la Virgen, realizada en madera de cedro. Tiene una triple

⁵² *Ibidem*, p. 6.

⁵³ *Ibidem*, p. 8. Una chirlata es un pedazo, porción o fragmento de madera que puede completar otra porción que esté corta o de modo defectuoso.

funcionalidad: da mayor altura a la talla, facilita las labores de atavío y es más resistente a los ataques de xilófagos.

- La introducción de un perno roscado de acero inoxidable para la corona en la zona de ensamble de la cabeza.



Fig. 9. *Nuestra Señora de las Angustias tras la intervención de 2008*, Fernando Ortiz, 1749-1750. Iglesia conventual de San Agustín. Foto: PDA.

En cuanto a la policromía, la intervención consistió en la consolidación de la original mediante técnicas de reintegración del estrato y limpieza, sustitución del barniz protector anterior por otro de mayor adecuación. Y para concluir, se acometió la “realización de pestañas de pelo natural y colocación de las mismas en los párpados”⁵⁴ y la

⁵⁴ *Ibidem*, p. 9.

“colocación de lágrimas de cristal”⁵⁵, muchas de ellas pérdidas para la restauración de 1997. (Fig. 9)

CONCLUSIONES

A través del estudio de esta Cofradía, a modo de ejemplo, podemos reconstruir algunas parcelas de la Málaga moderna; hablamos de la mentalidad y fiestas barrocas, religiosidad, etc. que, en cierta medida, siguen existiendo en nuestros días. Además, se contempla el estudio de la actividad notarial en la Málaga del mismo período: escribanías, procuradurías, testamentos, donaciones, etc.,

No solo hay que incidir en estos aspectos, sino en aquellos que atañen a cuestiones artísticas del momento y al patrimonio que han ido atesorando nuestras Cofradías, desaparecido casi en su totalidad durante la Guerra Civil.

⁵⁵ *Ibidem.*